

BOLETÍN

DE LA OFICINA
SANITARIA PANAMERICANA

Washington, DC, EUA

Sumario

Año 69, Vol. 108, No. 2
Febrero de 1990

MENSAJE DEL DIRECTOR

i Comunicación

ARTÍCULOS

- 93 **Factores de riesgo de diarrea infantil aguda en una comunidad rural de Chiapas, México. Una estrategia de intervención**
Lee W. Riley, Enrique Castro Muñoz, Renato J. Zárate, Barbara Sibley, Jeffrey Keller, Lauren G. Zárate, Francisco Millán Velasco y Gary K. Schoolnik

Por medio de un estudio de casos y testigos se identificó una relación significativa entre la presencia de diarrea en un niño y el antecedente de diarrea reciente en la madre.

[Summary, p. 99.]

- 100 **Risco de infecção tuberculosa entre escolares com alta cobertura pelo BCG**
Luiz Antonio Bastos Camacho e Carlos Henrique Klein

A metodologia aplicada mostrou ser possível fazer-se a discriminação entre infectados e não infectados pelo *Mycobacterium tuberculosis* em uma população com alta cobertura vacinal pelo BCG.

[Summary, p. 112.]

- 113 **Estudios operativos sobre el control de la teniasis/cisticercosis por *Taenia solium* en el Ecuador**
M. Cruz, A. Davis, H. Dixon, Z. S. Pawlowski y J. Proano

El tratamiento de la población con una sola dosis de praziquantel es una medida eficaz para el control a corto plazo de la transmisión de *T. solium* en zonas hiperendémicas.

[Summary, p. 122.]

ISSN 0030-0632

- 123 **Prevención y control del sarampión en situaciones de emergencia**
M. J. Toole, R. W. Steketee, R. J. Waldman y P. Nieburg

La vacunación contra el sarampión de todos los niños de 6 meses a 5 años de edad debe tener una prioridad muy alta en cualquier programa de socorro para emergencias.

[Summary, p. 133.]

- 134 **La estomatología en la seguridad social de Guatemala**
Otto R. Menéndez

Se presenta una perspectiva general de las actividades estomatológicas del IGSS y se sugieren cambios hacia una orientación más preventiva.

[Summary, p. 140.]

COMUNICACIÓN BIOMÉDICA

- 141 **La autoría múltiple y la autoría injustificada en los artículos científicos**
Gustavo A. Silva

INSTANTÁNEAS

- 153 **Método sencillo para diagnosticar la neumonía en los niños; El sarcoma de Kaposi en Colombia; ¿Una consecuencia del accidente de Chernobil?; La prevalencia real de la enfermedad de Alzheimer es superior a la esperada; Eficacia de la quimioprofilaxis de la malaria; Factores pronósticos de supervivencia en pacientes de cirrosis hepática; ¿Es necesario el desayuno?; Un caso de autovampirismo**

TEMAS DE ACTUALIDAD

- 158 **Declaración de consenso de la reunión de consulta sobre notificación al compañero para la prevención de la transmisión de VIH**
- 164 **Hace falta impulsar la quimioterapia de la lepra en las Américas**
- 169 **Prevención y tratamiento de la hipertensión arterial en los países en desarrollo**

LIBROS

- 172 **Publicaciones de la OPS y de la OMS**
- 177 **Otras publicaciones**

- 112 **Corrección: Nuevo método para estimar una prevalencia estandarizada de desnutrición infantil a partir de indicadores antropométricos**

MENSAJE

DEL DIRECTOR

COMUNICACIÓN El principio de interacción comunicativa es inmanente en los seres vivos y está, como la salud, involucrado en la propia supervivencia. Hoy más que nunca, la comunicación y la salud están fundidas de forma inextricable, pues se comprende que el bienestar de las poblaciones depende en gran medida de la diseminación de información sobre la salud.

El concepto del cuidado de la salud ha evolucionado de tal forma, que la aceptación pasiva de decisiones hechas por médicos y agentes sanitarios debe ceder el paso a una participación activa en esas decisiones. Empero, no basta con reconocer que son los individuos, familias y comunidades los que tienen el derecho y la responsabilidad de vigilar su propia salud. Es preciso también apoyar sus esfuerzos con los conocimientos que los ayuden a detectar y prevenir los problemas de salud más comunes y a determinar cuándo requieren atención profesional. Por otra parte, la falta de información sobre la salud se manifiesta igualmente en aquellos grupos de la sociedad que tienen la responsabilidad de tomar decisiones que afectan al bienestar de la gente o que influyen en ellas. No me refiero a las determinaciones que atañen al sector sanitario en particular, sino a otras relacionadas con el medio ambiente, o con políticas económicas que inciden sobre el bienestar y la asignación de recursos, por su relevancia para la salud de las poblaciones. Tanto en las personas particulares como en los funcionarios públicos, la ignorancia genera una preterición del sentido de obligación, individual o colectiva, de considerar las causas y los efectos determinantes en el proceso salud-enfermedad. El resultado es una marginación de la salud, totalmente incongruente con su importancia.

Frente a esta imperiosa necesidad de información, la comunicación sobre la salud debe ser una prioridad en las políticas de los gobiernos y en las actividades del sector de la salud en toda la Región. Actualmente se dispone de una gran variedad de potentes medios de comunicación para lograr dos objetivos esenciales: inculcar en el individuo y las comunidades la autorresponsabilidad y la participación en materia de salud, y concienciar a los responsables de las decisiones de orden social sobre las consecuencias de sus acciones. Las estrategias de comunicación pueden ser tan sencillas como las charlas en centros comunitarios o tan espectaculares como las conferencias de televisión vía satélite que hacen



Carlyle Guerra de Macedo
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

posibles las coberturas de alcance internacional a costos reducidos. Lo importante es reconocer la carencia de información sobre la salud y poner en marcha los mecanismos para difundirla lo más ampliamente posible. □

BOLETÍN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Revista mensual publicada por la Organización Panamericana de la Salud desde 1922

ISSN 0030-0632

La Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es el órgano ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); al mismo tiempo, cumple las funciones de Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas.

Información general. El BOLETÍN DE LA OSP es la principal revista de información técnica y científica de la Organización y un vehículo muy importante para dar a conocer las actividades que se realizan en función de los propósitos fundamentales de la OPS: promover las acciones y coordinar los esfuerzos de los países de la Región tendientes a conservar la salud, combatir las enfermedades, prolongar la vida y estimular el mejoramiento físico, mental y social de sus habitantes. Se dedica a divulgar información de interés para la salud pública, sobre todo la relacionada con los programas de cooperación técnica de la Organización, y noticias sobre política, acciones y logros de esta y de los Gobiernos Miembros. Aparece en el *Index Medicus* como *Bol Of Sanit Panam*; los artículos que incluye se seleccionan por el sistema de arbitraje por expertos en la materia. Se distribuye una tirada mensual de 16 500 ejemplares entre profesionales y técnicos en salud pública de todas las categorías, tanto del continente americano como de muchas otras partes del mundo; también llega a las principales bibliotecas biomédicas.

El folleto *Información a los autores e instrucciones para la presentación de manuscritos* describe los detalles sobre los temas específicos y el tipo de manuscritos que pueden ser considerados por el comité editorial para su posible publicación. Se distribuye junto con los números de enero y julio; también se envía por correo a quien lo solicite. En la tercera página de forros aparece una versión resumida de este documento.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios ni la política de la Organización Panamericana de la Salud ni de los Gobiernos Miembros. La mención de determinadas sociedades mercantiles o del nombre comercial de ciertos productos no implica que la OPS los apruebe o recomiende con preferencia a otros similares.

Derechos de reproducción. El BOLETÍN DE LA OSP se reserva todos los derechos legales de reproducción del contenido. Los manuscritos aprobados para publicación se aceptan en el entendimiento de que no han sido publicados, parcial o totalmente, en ninguna otra parte y de que no lo serán sin la autorización expresa de la OPS. Se autoriza la reproducción y traducción siempre y cuando se cite la fuente y se envíen al Servicio Editorial ejemplares de las publicaciones que contengan los textos reproducidos.

En ocasiones se publican textos cuyos derechos de reproducción pertenecen a la Organización Mundial de la Salud, según se indica con claridad en nota al pie. Dichos textos *no* pueden ser reproducidos si no es con autorización expresa de la OMS, la cual debe solicitarse directamente a: Oficina de Publicaciones, Organización Mundial de la Salud, 1211 Ginebra 27, Suiza.

Suscripciones. El BOLETÍN DE LA OSP se publica mensualmente; los números se agrupan en dos volúmenes: uno comienza con el número de enero y el otro con el de julio. Precio (en dólares estadounidenses) para envío por correo ordinario: \$28,00 por un año, \$48,00 por dos años y \$70,00 por tres años; ejemplar suelto: \$2,50. Las solicitudes de suscripción deben dirigirse a la dirección de la OPS, indicando HBI/PD (Distribución y Ventas) *sin* incluir dinero; el pago se efectuará posteriormente, al recibir la factura. Los interesados en entrega por vía aérea deben pedir la información pertinente para su país.

Dirección postal: Organización Panamericana de la Salud, Programa de Información Científico-Técnica en Salud (HBI), 525 Twenty-third St., NW, Washington, DC 20037, EUA.